



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VII Número:3 Artículo no.:13 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2020.

TÍTULO: La formación integral de los estudiantes desde la extensión universitaria.

AUTORES:

1. Máster. Anaisa Apolonia Bauzá Díaz.
2. Máster. Vladimir Silvera Batista.
3. Lic. Dailin Moreno Figueredo.
4. Máster. Reina Estela Peña Peña.

RESUMEN: La formación integral del estudiante se concreta en una sólida formación científica, técnica, humanística y de altos valores ideológicos, para lograr profesionales revolucionarios, que puedan desempeñarse exitosamente en los sectores de la economía y la sociedad. Para lograr esto, es necesario que las Instituciones de Educación Superior integren sus tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión universitaria, y estar vinculados a la sociedad y a la cultura. En el presente artículo se muestran los resultados alcanzados con las actividades de Extensión Universitaria, alcanzando una mayor preparación político – ideológica y protagonismo de los estudiantes en actos, matutinos, cátedras honoríficas, concursos, exposiciones, y eventos con las que han desarrollado habilidades comunicativas y valores, que repercuten en su formación integral.

PALABRAS CLAVES: formación integral, estudiante universitario, extensión universitaria.

TITLE: The integral formation of the students from the university extension.

AUTHORS:

1. Máster. Anaisa Apolonia Bauzá Díaz.
2. Máster. Vladimir Silvera Batista.
3. Lic. Dailin Moreno Figueredo.
4. Máster. Reina Estela Peña Peña.

ABSTRACT: The integral formation of the student is concretized in a solid scientific, technical, humanistic formation and of high ideological values, to achieve revolutionary professionals, who can perform successfully in the sectors of the economy and society. To achieve this, it is necessary for Higher Education Institutions to integrate their three substantive functions: teaching, research and university extension, and to be linked to society and culture. This article shows the results achieved with the activities of University Extension, achieving greater political-ideological preparation and the leading role of students in events, morning, honorary chairs, competitions, exhibitions, and events with which they have developed communication skills and values, which affect their comprehensive training.

KEY WORDS: integral training, university student, university extension.

INTRODUCCIÓN.

Cuando en la universidad se habla de formación integral de ciudadanos, es importante tener clara la concepción que ella tiene del “ser humano” presente en el estudiante que inició su proceso de formación en el momento en que fue concebido, lo continuó en la familia, la escuela y otros entornos sociales en los cuales ha transcurrido su vida. Cuando llega a la universidad, ésta igualmente aporta al proceso de formación a nivel personal, a través del recorrido curricular y de las experiencias que vive en el contexto universitario, el cual tiene componentes sociales propios de los encuentros interculturales y generacionales de las personas que en ella convergen, en función del

logro de sus fines personales, familiares y sociales. En este contexto, el estudiante debe continuar su proceso de formación, razón por la cual, la universidad debe aportar lo mejor de sus posibilidades para recrear y fortalecer sus talentos, actitudes, capacidades, valores y amor hacia la profesión.

Mediante la revisión de la literatura hasta ahora realizada, se ha encontrado que el tema de la formación integral ha sido objeto de estudio tanto en organismos internacionales como la UNESCO, así como de aquellos responsables de definir los lineamientos de las instituciones educativas en todos los niveles y particularmente en la Educación Superior; pues la formación integral es uno de los propósitos que deben alcanzarse a través del cumplimiento de las funciones universitarias: docencia, investigación y proyección social o extensión.

La formación humana integral es el eje fundamental para la transformación del individuo y de la sociedad, de la cual también forman parte los estudiantes, educadores e instituciones, entre otros actores involucrados en el proceso de formación.

En este sentido, el proceso de formación de profesionales es complejo, porque abarca un período de años donde el sujeto, ya sea como estudiante o con su doble condición de estudiante y trabajador, recibe un cúmulo de conocimientos indispensables para su futura actividad laboral, pero, además, debe también incorporar habilidades que le permitan la independencia cognoscitiva y la futura actualización de los conocimientos adquiridos.

La formación como proceso de desarrollo y educación de todas las potencialidades y capacidades humanas, se concibe como todas aquellas acciones, conductas y comportamientos que aportan a la preparación continua y permanente de los seres humanos, para brindar no sólo conocimientos, sino actitudes, aptitudes y valores propios de la cultura; habilitarlos y permitirles desempeñarse adecuadamente en el mundo de la vida.

Si bien la naturaleza dota a los seres humanos hombres y mujeres de impulsos protectores de su vida y la de su descendencia, la cultura los dota a su vez de principios y valores que garantizan su supervivencia como especie que debe hermanarse con las demás especies vivas y del ambiente, para poder subsistir dignamente. Las facultades humanas superiores y los talentos hay que descubrirlos, potenciarlos y desarrollarlos para beneficio propio y de la sociedad a todo nivel; ésta es la gran tarea de la educación como formación integral.

La formación integral es acción conjunta; es decir, el efecto que causa un agente sobre algo, el resultado de acciones realizadas en conjunto entre los individuos involucrados en la vida universitaria, con el fin de lograr los objetivos de unos y otros, y de la institución misma. Dichos individuos son seres humanos con diferentes capacidades expresadas por medio de aptitudes o talentos adquiridos mediante lo que el docente ofrece, lo que los compromete en función de su quehacer según los roles que se asumen.

El estudiante, como persona que estudia, debe facilitar lo necesario para posibilitar el logro de sus metas de formación; igualmente, debe promover la toma de decisiones para el logro de las mismas, pues él debe ser sujeto activo de su propia educación.

El estudiante, que cursa estudios universitarios, se forma para avanzar en su desarrollo, incluyendo aptitudes, habilidades físicas, intelectuales y morales, entre otras; que ha decidido hacer bien las cosas, es decir, llegar a ser y a adquirir un título que lo acredita como profesional.

Los resultados obtenidos en las funciones de trabajo como miembro del Grupo de Extensión Universitaria en el Centro Universitario de Puerto Padre permitieron constar en la práctica la existencia de insuficiencias durante el desarrollo de actividades extensionistas, entre las que se identifican:

Una parte significativa de los estudiantes ingresan a las diferentes carreras con una inadecuada orientación profesional y manifiestan pobreza de vocabulario que incide negativamente en la comprensión y la expresión oral y escrita, lo que condiciona sus habilidades comunicativas y el rendimiento docente, poca participación de los estudiantes en actividades organizadas por la institución y el territorio, y en muchas ocasiones, no se regula el proceso de interacción interpersonal, la actividad y la conducta.

Algunas consideraciones acerca de la formación integral del estudiante universitario.

En la educación superior cubana, la unidad entre la educación y la instrucción constituye la idea rectora principal del proceso de formación, en aras de lograr los profesionales integrales que necesita nuestro país. Esta idea lleva consigo la necesidad de educar a los estudiantes durante el proceso de instrucción, utilizando todas las vías posibles que brinda el contexto universitario.

Estudios realizados por Valdés Veloz, H (1999), acerca de la formación, revelan que este es un concepto que llega desde la filosofía, y que hoy toma mucha fuerza, algunos lo proponen como el concepto principal de la pedagogía, porque es el que define lo educativo, que radica en ser un proceso de humanización, de creación de un tipo de hombre de acuerdo a determinados ideales y fines sociales.

Según Ruiz Echevarria, H; Milán Licea, M y Fraga Guerra, E (2009), el significado de la frase “formación integral del estudiante” es en la actualidad objeto de múltiples discusiones y reflexiones, por la responsabilidad que tienen las universidades cubanas de formar en sus aulas profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social del país.

Torres (2006) conceptualiza la formación integral como: “el proceso mediante el cual el estudiante aprende a conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea, a transformar ese mundo y lograr su propia autotransformación en las diferentes esferas y contextos de actuación manifestada en una

adecuada coherencia entre el sentir, el pensar y el actuar”; por tanto, “La formación integral contempla desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversos aspectos de la persona que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional” (Giran, M, 2010).

La formación integral del estudiante se concreta en una sólida formación científica, técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, que se puedan desempeñar exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general (R/M 210, 2007).

Para responder a tales exigencias, es necesario que en el proceso de formación de los profesionales se trabaje en vínculo indisoluble y de manera sistemática tanto la esfera cognoscitiva, como la esfera motivacional y afectiva de los estudiantes, para lograr la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades, valores e intereses profesionales que contribuyan a su formación integral.

El proceso de formación de profesionales es complejo, porque abarca un período de años donde el sujeto, ya sea como estudiante o con su doble condición de estudiante y trabajador, recibe un cúmulo de conocimientos indispensables para su futura actividad laboral, pero además, debe también incorporar habilidades que le permitan la independencia cognoscitiva y la futura actualización de los conocimientos adquiridos.

Por otra parte, Álvarez de Zayas, C (1995), al referirse a las cualidades del proceso de formación de profesionales expresó, que es: "Problémico productivo porque, este proceso se desarrolla para resolver los problemas inherentes a la sociedad, a la vida, porque la lógica de solución de problemas se convierte en el método fundamental de aprendizaje, formando profesionales, que utilizando dicha lógica, sean productores de bienes materiales y espirituales con algo de eficiencia y eficacia".

Los sujetos involucrados en la formación integral, como un proceso a través del cual se reconoce y se evidencian los pasos en dirección hacia el avance en el examen cuidadoso de los mismos, con identidades, naturaleza y circunstancias propias, les permiten considerar sus individualidades en función de su desarrollo.

Los individuos presentes, como actores universitarios, son personajes o protagonistas de una acción conjunta que causa efecto sobre el resultado de las acciones realizadas por estudiantes y maestros en el medio universitario, como espacio de socialización, en el cual es necesario disponer de una serie de cosas, lo que implica tanto determinar lo que ha de hacerse, como ejercitar las facultades propias de los actores, en forma sucesiva y relacionadas entre sí, en función de la formación integral como objetivo de la Educación Superior.

La experiencia de la formación integral ofrece oportunidades en la medida en que implica comprometerse a dar, hacer o decir algo; manifestarse y exponer ante los otros, para que sean apreciados y destacados los logros y las dificultades o limitaciones presentes en la construcción y concientización, entendida ésta, como el proceso de la adquisición de conciencia y formación vividos en la preparación de los educandos.

La formación Integral contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico. En este proceso, el estudiante se expone a la argumentación y contra-argumentación fundadas, a la experiencia estética en sus múltiples dimensiones y al desarrollo de sus aptitudes y actitudes morales, a través de experiencias que van estimulando y afinando su entendimiento y sensibilidad, tanto como su capacidad reflexiva y que en ello van “formando”, en últimas, su persona.

La formación integral va más allá de la capacitación profesional, aunque la incluye. Es un enfoque o forma de educar. La educación que brinda la universidad es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional. El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación.

La formación integral no puede quedarse sólo en buenos propósitos, sino que al materializar las acciones transformadoras, permitirá dejarla incorporada en la esencia misma de la universidad, para garantizar que ésta sea consecuente con su proyecto misional como finalidad concebida por las nuevas generaciones de profesionales que les permitirá transformar la sociedad, partiendo de la premisa de que ella es el escenario que posibilita los medios para lograr la formación integral.

Por otra parte, la sociedad reclama de un ciudadano que conozca y actúe en consecuencia no solo con las leyes de la naturaleza sino con normas y reglas sociales; conjuntamente con la aplicación de los conocimientos, hábitos y habilidades, lo que permite modificar actitudes y formar valores para prevenir y solucionar problemas que afectan el universo.

La Extensión Universitaria, proceso medular en la Educación Superior.

La razón de ser de la universidad contemporánea es satisfacer las necesidades sociales e individuales, a partir de la preparación del ser humano como ente activo en la sociedad en la que se desempeña. Para poder dar cumplimiento a este cometido, la universidad, en tanto, institución formativa y transformadora, requiere aglutinar todo su quehacer y proyectarlo, a través de un proceso fundamental: la Extensión Universitaria.

Para que las Instituciones de Educación Superior puedan lograr su empeño de contribuir al desarrollo y obtener la excelencia académica deben integrar adecuadamente sus tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión universitaria; y, al mismo tiempo, tener en cuenta un problema vinculado a la sociedad y a la cultura: la necesidad de elevar el desarrollo cultural de la población. Preservar y desarrollar la cultura es una necesidad de la sociedad y constituye el encargo social de la universidad. Esta función básicamente se cumple a través de la extensión universitaria.

Este proceso está enfocado a la formación socio-humanista, a la reafirmación de la identidad cultural, a la formación de valores, a la preparación profesional de los estudiantes y al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y de la población en general. En tal sentido Fernando Vecino Alegret, F (1994), en ocasión del Seminario Nacional a Dirigentes de la Educación Superior señaló lo siguiente: “(...) más que por definición, por los resultados, la extensión universitaria debe ocupar el rango de vertiente principal de trabajo de la Educación Superior de manera que haga cada día más efectiva la interacción universidad-sociedad y ambas, se influyan y transformen mutuamente”. Y terminaba afirmando “(...) Quien no le brinde hoy la prioridad necesaria a la extensión universitaria no solo esta limitando el papel que le corresponde como alta casa de estudios, sino que no podrá librarse de ser severamente juzgado por la historia”.

Para González Fernández-Larrea y González (2005) en los paradigmas actuales de la universidad, la extensión debe considerarse como función totalizadora, por estar presente en cada uno de los elementos estructurales de la universidad y porque es deber y derecho de toda la comunidad universitaria e implica a toda la sociedad en su conjunto. Particular importancia se concede a la formulación de estos autores, quienes han aseverado que la dirección consciente de la extensión universitaria solo es posible cuando se expresa la relación función - proceso con carácter de ley y en tal sentido se organiza su gestión.

Asimismo, la extensión universitaria es el conjunto de actividades encaminadas a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto y cumple un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigentes y empresarios; un rol en la divulgación científica y de la diversidad cultural; un rol en la transformación social y el desarrollo comunitario y un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo.

Ello significa ofrecer algo a la sociedad, intentar enriquecerla en su bagaje cultural, brindarle una herramienta, un conocimiento, una idea, una creación, informar y compartir algo: una técnica, un invento, un descubrimiento, un avance, que puede ser un libro, una mejor calidad de vida o una posibilidad de desarrollo.

Por otra parte, al caracterizar la esencia de la extensión universitaria como proceso universitario y función de la Educación Superior, hay que tomar en cuenta los postulados de Azocar Añez (2008), al señalar que entre las características de la extensión universitaria se destacan:

- ✚ La Extensión Universitaria como función integradora y como proceso pedagógico se expresa fundamentalmente a través de programas y proyectos, los cuales se gestionan a partir de la metodología de la promoción cultural.
- ✚ La Extensión Universitaria está llamada a desempeñar un papel esencial en el rescate de los saberes populares y la defensa de la identidad nacional de nuestros pueblos.
- ✚ Se aboga, porque la Extensión Universitaria se asuma como un proceso desde el ser humano y para el ser humano.
- ✚ La Extensión Universitaria es una vía para potenciar el capital activo y el elemento socializador para el desarrollo sostenible.

- ✚ La Extensión Universitaria se hace factible desde el intercambio de saberes entre las comunidades intra y extrauniversitarias.
- ✚ La docencia y la investigación tienen en la Extensión Universitaria un elemento liberador y creativo del potencial humano.
- ✚ El estudiante debe ser el principal agente de cambio y por tanto protagonista de la Extensión Universitaria.

Las consideraciones hechas nos permiten a continuación referirnos a algunas de las funciones generales de la Extensión Universitaria como función básica dentro del quehacer universitario contemporáneo:

- Propiciar que las diferentes formas organizativas de la formación profesional contribuyan a que los estudiantes profundicen en los conocimientos de la historia, desarrollen una ética y un sentimiento de identidad nacional, se apropien de la cultura de su profesión, adquieran conocimientos de cultura general, y a la vez sean promotores culturales en las distintas etapas de estudio en que se vinculan con la práctica social.
- Coordinar y realizar, de conjunto con los factores implicados, las acciones de superación profesional de los graduados universitarios y de la población en general, en correspondencia con las necesidades socioeconómicas del territorio y del país, con los avances de la ciencia, la técnica, el arte y el deporte, así como con las necesidades espirituales de la sociedad, de manera que se ofrezcan alternativas viables para la educación permanente o continua de la comunidad por medio del sistema de educación posgraduada y los cursos de extensión universitaria.
- Difundir los resultados científicos, los nuevos conocimientos que se produzcan, los proyectos de investigación y la información científico-técnica con el objetivo de su rápida transmisión, introducción o sistematización como conocimiento en el medio universitario y en la práctica de su entorno social.

- Propiciar una programación variada y sistemática de opciones culturales y recreativas, dirigidas a fomentar aficiones y al empleo del tiempo libre en función del desarrollo cultural de la comunidad intra y extrauniversitaria. Entre esas opciones se incluyen las que se ofrecen tanto por la universidad como por otras instituciones sociales y culturales del territorio, o por todas a la vez.
- Atender el sistema de la cultura física y el deporte en sus más diversas formas con el propósito de la preparación física, la promoción de la salud y la cultura física de la comunidad universitaria y la de su entorno social, así como del desarrollo del deporte de calidad en los diferentes niveles.
- Priorizar aquellas iniciativas que presentan soluciones para los problemas que sean identificados con la participación de la comunidad universitaria y del entorno social.

DESARROLLO.

El trabajo extensionista se desarrolla a través de proyectos y acciones comunitarias en función de solucionar problemáticas sociales; la impartición de cursos, a estudiantes y profesionales relacionados con la ciencia, la tecnología, el arte, el deporte, las estrategias de desarrollo económico, político, social y cultural del país; el trabajo de promoción de las Cátedras Honoríficas Universitarias, difusoras de la vida y obra de importantes personalidades, países o temas de interés socio-cultural; del trabajo de las instalaciones culturales y deportivas universitarias, que apuestan por la potenciación de opciones extracurriculares de manera sistemática; de la promoción de la Historia de Cuba, del desarrollo de programas integrales para la promoción de Salud, así como de la difusión de la vida de la comunidad universitaria en la sociedad.

Actividades extensionistas diseñadas en el Centro Universitario Municipal de Puerto Padre.

Para el diseño de las actividades se tomaron como principales referentes, la reafirmación de los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril de 2011 y los

objetivos de la Primera Conferencia del PCC en enero de 2012, esencialmente el referido al de promover la cultura mediante la interacción de la docencia, la investigación, la práctica laboral, la superación y la extensión desde lo curricular y lo extracurricular; de esta manera se propicia la participación y el protagonismo estudiantil en el desarrollo de las actividades extensionistas, aspecto imprescindible para que los resultados sean de calidad y se cumplan los Lineamientos del Programa Nacional de Extensión Universitaria y los procesos sustantivos de la Universidad en correspondencia con las áreas del resultado claves. Para ello se planificaron las siguientes acciones:

1. Diagnóstico y caracterización de:

- Estudiantes (con énfasis en los Consejos Populares, Comités de Defensa de la Revolución (CDR), circunscripción a la que pertenecen y el desarrollo de actitudes para las distintas manifestaciones del arte y la cultura, así como del deporte.
- Direcciones de instituciones y organizaciones del territorio.
- Docentes y trabajadores del Centro Universitario Municipal.

2. Seminario preparatorio acerca de las acciones de trabajo para garantizar la dirección del trabajo extensionista en el Centro Universitario Municipal. Intencionar:

- Convenios de trabajo con los organismos e instituciones.
- Concepción estructural y funcional de los proyectos en el Centro Universitario Municipal.
- Estrategia de trabajo de Extensión Universitaria.

3. Establecimiento de los convenios de trabajo con los organismos e instituciones del territorio:

Dirección Municipal de Educación, Dirección Municipal de Cultura, Dirección Municipal del INDER, Asociación Nacional de Combatientes de la Revolución Cubana (ANCR), Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), Partido Comunista de Cuba (PCC), Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Canal Azul y Radio Libertad.

4. Constitución de los proyectos comunitarios. Intencionar el trabajo hacia las siguientes direcciones:

- La orientación profesional de los estudiantes en las instituciones del territorio.
- La promoción de la lectura y el trabajo coordinado con las bibliotecas de los centros educacionales y las existentes en el contexto territorial.
- El enfrentamiento a las indisciplinas sociales. La formación política e ideológica de los estudiantes universitarios.
- El quehacer cultural y artístico de los estudiantes creadores en el contexto universitario y del territorio.
- Historia de las comunidades. Zonas de procedencias y en el contexto donde se ubica el Centro Universitario Municipal (CUM).
- Conformación y estudio de las biografías de los combatientes de la Revolución Cubana.

Ejemplos de actividades diseñadas por meses:

No	Actividades	F/C	Lugar	Participantes	Responsable
1	Desfile de las Antorchas por el Natalicio de José Martí.	27/1	Desde la Escalinata hasta el Anfiteatro	Estudiantes y trabajadores	Miembros de la Cátedra Martiana
2	Matutino Especial por el Natalicio de Camilo Cienfuegos	6/2	CUM	Estudiantes y trabajadores	Responsable del Trabajo Político Ideológico
3	Acto por el aniversario de la muerte de Hugo Chávez Frías y la proclamación por primera vez de la consigna de Patria o Muerte, por Fidel.	5/3	CUM	Trabajadores de la Comunidad Estudiantes y trabajadores del CUM	Responsable del Trabajo Político Ideológico
4	Acto por el Natalicio de Julio Antonio Mella	25/3	Escalinata Mella	Estudiantes y trabajadores	Coordinador de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).
5	Visita al Museo del Fuerte de la Loma.	15/4	Museo	Estudiantes y trabajadores	Coordinador de la FEU.
6	Actividad por el Día de la Tierra	22/4	CUM	Estudiantes y trabajadores	Miembros de la Cátedra de Medio Ambiente
7	Charla educativa sobre los daños que ocasiona el tabaco	31/5	CUM	Docentes en formación y trabajadores	Miembros de la Cátedra de Medio Ambiente

8	Acto por el Día Mundial del Medio Ambiente	5/6	CUM	Estudiantes y trabajadores	Miembros de la Cátedra de Medio Ambiente
9	Mitin relámpago en la Dirección Municipal de los CDR en conmemoración del aniversario de su creación.	28/9	Dirección Municipal de los CDR	Estudiantes y Trabajadores	Responsable del Trabajo Político Ideológico
10	Concurso sobre el tema “Che entre nosotros” con la entrega de pinturas, ponencias y poesías	8 al 28/10	CUM	Estudiantes y Trabajadores	Miembros de la Cátedra del Che
11	Simposio por el Aniversario de la desaparición del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (Presentación de ponencias)	25/11	CUM	Estudiantes y trabajadores	Miembros de la Cátedra de Fidel
12	Actividades por la Jornada del Educador	17/11 al 22/12	CUM	Estudiantes y trabajadores	Coordinador de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU)

Con el desarrollo de estas actividades extensionistas se ha logrado:

- Darle un enfoque integral a las actividades extensionistas realizadas, por el carácter educativo y político-ideológico con que se desarrollan, como una vía para formar un profesional integral, revolucionario, capaz de responder a las exigencias que plantea el desarrollo de nuestro país en las actuales circunstancias, con una amplia cultura político-ideológica, profesional y socio-humanista, a través de actos conmemorativos de las diferentes fechas y efemérides.
- Las presentaciones de poesías en actos y matutinos de la autoría de profesores, estudiantes y personalidades del territorio. Entre ellas tenemos:
Héroes Vs Terrorismo, Alegato del Medio Ambiente, Mujer, Un mundo mejor es posible, entre otras.
- Exposición por la Jornada Camilo – Che en el portal de la institución con la firma de sus visitantes.
- Visitas a lugares históricos como: museo “El Fuerte de la Loma”, parques “Paco Cabrera” y Emiliano Salvador”, así como a la “Escalinata Mella”.

- Se ha difundido la cultura de la profesión en cada una de las carreras universitarias, a partir del uso de la información y actividades desarrolladas como vía de motivación y ampliación del horizonte cultural integral de los estudiantes.
- Se ha fortalecido la labor de las Cátedras Honoríficas como integradoras y difusoras de la vida y obra de personalidades. En este sentido, la institución conformó cinco cátedras: la Martiana, la de Medio Ambiente, la del Che, la de Manuel Ascunce y la de Fidel.
- Se ha promovido el gusto y disfrute hacia la lectura a través de la realización de diferentes concursos como: “Leer a Martí”, “Camilo – Che; héroes eternos de la patria”, “Mis experiencias como maestro”, además de las presentaciones de textos como: La Promoción de salud en la escuela y Educación para la Salud, “Camilo el señor de la Vanguardia”, “Evocando a nuestro Che”, entre otros.
- Se ha logrado la vinculación de profesores, estudiantes y trabajadores del CUM al desarrollo de proyectos socioculturales en las comunidades, en este caso al del Proyecto del territorio tunero “Por nosotros mismos” en las comunidades del municipio en las que se ha trabajado en las historias de las comunidades y en las biografías de los combatientes e internacionalistas, además del montaje de exposiciones sobre los libros existentes en el CUM, que son utilizados por la comunidad universitaria y población en general.
- Se han difundido los resultados más relevantes de la educación superior, el quehacer de la vida universitaria y social y las actividades extensionistas realizadas en el Centro Universitario Municipal y en la comunidad, potenciando el envío de noticias a la página de la Universidad de Las Tunas, a Radio Libertad y al Canal Azul, así como la realización de programas radiales con los Doctores en Ciencias Pedagógicas con que cuenta el centro a fin de divulgar el quehacer de personalidades de la ciencia.

CONCLUSIONES.

Con el desarrollo de las actividades extensionistas en el Centro Universitario Municipal de Puerto Padre se ha logrado una mayor preparación político – ideológica de los estudiantes universitarios, un mayor protagonismo en actos, matutinos y en el trabajo con las cátedras honoríficas, además de la participación en concursos, exposiciones, festivales de aficionados, con las que han fortalecido valores como: el patriotismo, la solidaridad, la responsabilidad, la laboriosidad, entre otros, además de desarrollar habilidades comunicativas y convertirse en partícipes del trabajo comunitario, lo que repercute de manera positiva en su formación integral.

La Extensión Universitaria constituye una alternativa que permite la socialización, la estimulación de la esfera afectivo-motivacional, el interés hacia las actividades en colectivo, y posibilita ascender hacia planos superiores su autovaloración y se favorece el amor de los estudiantes universitarios hacia su profesión.

El ejemplo de nuestros luchadores revolucionarios como: Fidel, Mella, José A Echeverría, el Che, Manuel Ascunce, entre otros, les legó a nuestros estudiantes universitarios sus virtudes, sus voluntades, su tenacidad, su espíritu de trabajo. En una palabra, su ejemplo, un modelo a seguir para todos los que hoy estudian una carrera universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Álvarez de Zayas, Carlos Manuel. (1995). Didáctica. La escuela en la vida. Editorial del Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba.
2. Azócar Añez Ramón Eduardo. (2008). La Extensión Universitaria en la Sociedad moderna en el marco de las Universidades de modalidad a distancia. Consultado el 4 de Octubre 2012, en: <http://www.monografías.com/trabajos20/extensión-universitarias/extensión-universitaria2.shtml>.

3. Giran, Maryolga. (2010). La Venezuela Laboral. Revista Producto. Año 25 Vol. No 304.p.28-33
Grupo Editorial Producto.
4. González Fernández-Larrea, M y González González, Gil Ramón. (2005). "Extensión universitaria: Modelo teórico y de gestión para la educación superior cubana". Consultado el 4 de Octubre 2012, en: <http://www.monografias.com/trabajos20/extensión-universitarias/extensión-universitaria.shtml>.
5. Ministerio de Educación Superior. (2007). Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No. 210/2007. Editorial Félix Varela Ciudad de La Habana. Cuba.
6. Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del PCC, La Habana. Cuba.
7. Ruiz Echevarria, Hilda y Otros. (2009). La disciplina académica y su contribución a la formación integral de los estudiantes universitarios. En Evento Internacional "Pedagogía 2009". La Habana. Cuba.
8. Torres, A. (2006). Estrategia educativa para la auto transformación integral del estudiante universitario sustentado en un modelo de trascendencia axiológica. Tesis doctoral. Universidad de Camaguey. Camaguey. Cuba.
9. Valdéz Veloz, Héctor. (1999). Tecnologías para la determinación de indicadores para evaluar la calidad de un Sistema Educativo. Curso Pre reunión en Congreso Internacional "Pedagogía 99". La Habana. Cuba.
10. Vecino Alegret, Fernando. (1994). Seminario Nacional a Dirigentes de la Educación Superior. La Habana, Cuba.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Bermúdez Morris, R y Lorenzo Pérez, Martín. (2005). Modelo educativo integral para el crecimiento personal en la universalización de la educación superior. p.8. Editorial Academia. La Habana. Cuba.
2. Colectivo de Autores. (2006). La nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.
3. García Rodríguez, R. (2006). Extensión Universitaria: experiencias en las universidades espirituanas. Sancti Spiritus, Cuba.
4. La Extensión Universitaria. Consultado el 8 de enero de 2018, en: http://www.ecured.cu/index.php?title=Extensi3n_universitaria.
5. Vecino Alegret, Fernando. (1997). La Educaci3n Superior en Cuba. Historia, Actualidad y Perspectivas. La Habana, Cuba.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Anaisa Apolonia Bauz3 D3az. M3ster en Ciencias de la Educaci3n. Ingeniero Agr3nomo. Instituto Superior de Ciencias Agr3colas (ISCA), Bayamo. Granma. Cuba. Centro de Trabajo: Centro Universitario Municipal de Puerto Padre, Profesora y Activista de Posgrado. Correo electr3nico: anaisabd@ult.edu.cu
2. Vladimir Silvera Batista. M3ster en Ciencias de la Educaci3n. Licenciado en Educaci3n en Biolog3a. Instituto Superior Pedag3gico de Manzanillo. Granma. Cuba. Centro de Trabajo: Centro Universitario Municipal de Puerto Padre, Profesor y Profesor Principal A3o Acad3mico del Colegio Universitario. Correo electr3nico: vladimirsb@ult.edu.cu

3. Dailín Moreno Figueredo. Licenciada en Educación. Humanidades. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba. Centro de Trabajo: Centro Universitario Municipal de Puerto Padre, Profesora y Responsable del Trabajo Político e Ideológico. Correo electrónico: dailinmf@ult.edu.cu

4. Reina Estela Peña Peña. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Licenciada en Educación. Especialidad de Química. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba. Centro de Trabajo: Centro Universitario Municipal de Puerto Padre, Profesora y Responsable de la Cátedra del Adulto Mayor. Correo electrónico: reinapp@ult.edu.cu

RECIBIDO: 4 de febrero del 2020.

APROBADO: 11 de abril del 2020.